



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 96 De Miércoles, 13 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210023800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Virgelina Rojas Mena Y Otro	Martha Lucia Castro De Torres	12/10/2021	Auto Concede Termino
20011408900120210048300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Alider Herrera Suarez	12/10/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
20011408900120210048400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Samuel Campo Serna	12/10/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
20011408900120210048500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Cristian Andres Cortes Sepulveda	12/10/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
20011408900120210048600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Financiera Coagrosur	Lucenith Garcia Barbosa, Carlos Alfonso Arciniegas	12/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

393b9275-4e6a-4328-8dbe-f3c74d5064f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 96 De Miércoles, 13 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120140028300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Nimer Holguin Suarez	Paola Andrea Osorio Polo	12/10/2021	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

393b9275-4e6a-4328-8dbe-f3c74d5064f4